

NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA DE CORIA DEL RÍO (SEVILLA), UNA IGLESIA DE LA REPOBLACIÓN EN LA RIBERA DEL GUADALQUIVIR

OUR LADY OF THE STAR OF CORIA DEL RÍO (SEVILLA), A CHURCH OF REPOPULATION IN THE GUADALQUIVIR RIVERSIDE

RAFAEL CÓMEZ RAMOS
Universidad de Sevilla, España
rcomez@us.es

La iglesia de Nuestra Señora de la Estrella de Coria del Río (Sevilla) representa un significativo ejemplo de la arquitectura de la repoblación que se sitúa a orillas del Guadalquivir. El presente artículo analiza las estructuras que aún perduran como cierto modelo de la arquitectura de la Reconquista que se extendió en el antiguo reino de Sevilla en el último tercio del siglo XIII dentro de su contexto cultural.

Palabras clave: Arquitectura gótica, Arquitectura mudéjar, Arquitectura medieval en Andalucía.

The Church of Our Lady of the Star of Coria del Río (Sevilla) means a significant example of the repopulation architecture built along the Guadalquivir riverside. This paper analyses the remains of this particular structure as a model of the Reconquista architecture in XIIIth century West Andalusia within their cultural context.

Keywords: Gothic Architecture, Mudéjar Architecture, Medieval Architecture in Andalusia.

Reconquistar, repoblar, cristianizar, iban unidos¹. En ese avance de los caballeros castellanos y sus mesnadas, que implicaba también un movimiento

¹ CÓMEZ RAMOS, Rafael: "Arquitectura de la repoblación sevillana", *Fuentepiña. Revista de las Artes y de las Letras, Moguer, 1998*, Moguer, 1998, pp. 142-145. Sobre el tema de la repoblación y cruzada véase GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: "Poblamiento en la Baja Andalucía: de la repoblación a la crisis (1250-1340)" en *Europa en los umbrales*

migratorio popular, la célula social básica de la repoblación es la parroquia, núcleo no sólo de la vida espiritual sino también de la vida material, civil y militar de la comunidad dentro de la auténtica cruzada que se desarrolla en la Península Ibérica una vez debilitado el poder del imperio almohade tras la derrota de las Navas de Tolosa en 1212. En este sentido, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Estrella de Coria del Río (Sevilla) significa un interesante ejemplo de esa arquitectura que surge a raíz de la reconquista del valle del Guadalquivir en la segunda mitad del siglo XIII.

Al llegar las formas artísticas burgalesas al medio artístico andalusí generan las primeras manifestaciones de una arquitectura colonial pues aun cuando pervivan las últimas manifestaciones del arte almohade en el mudéjar, fecundadas también por la proximidad del arte nazarí, se impondrá el arte gótico como expresión de la voluntad colonizadora de los vencedores y como símbolo parlante de sus ideas y creencias. En consecuencia, se produjo un arte colonial que se difunde desde los centros de poder a la periferia, imponiendo sus modelos. Así pues, la historia del arte de este período en el antiguo reino de Sevilla no fue muy diferente, ciertamente, de la del país valenciano o mallorquín durante la colonización catalana de los siglos XIII y XIV².

Esta arquitectura colonial a la que podríamos denominar arquitectura fronteriza consiste en una arquitectura religiosa de aspecto fortificado, de iglesia encastillada como suele llamársele en Castilla. Un tipo de arquitectura religiosa y al propio tiempo defensiva, fruto de las circunstancias de su entorno y que podemos ver aún en el monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce), las iglesias de la Asunción de Huévar (Sevilla), y San Antón de Trigueros (Huelva) aunque en algunos casos sus estructuras defensivas hayan desaparecido y transformado como en el templo de Santa Ana de Triana o la iglesia del castillo de Aracena³. El contexto en que nace esta arquitectura era inestable e inseguro, sobre todo, después de la rebelión de los mudéjares en 1264, con el apoyo del joven reino nazarí de Granada. Con todo, a esta inestabilidad se unían las razzias de los benimerines que en 1277, arrasaron desde Rota y Sanlúcar todo el Guadalquivir hasta llegar a

de la crisis (1250-1340), XXI Semana de Estudios Medievales, Estella, 1994, pp. 63-86; Ídem: “La idea y la práctica de cruzada en la España medieval: Las cruzadas de Alfonso X” en *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España*, V Jornadas Nacionales de Historia militar (1995), Sevilla, 1997, pp. 171-186.

² PALOU, Joana: “Notas sobre la arquitectura religiosa de la colonización catalana en Mallorca (s. XIII y XIV)”, *Mayurqa*, 16, 1976, pp. 221-263; CÓMEZ RAMOS, Rafael: “La arquitectura sevillana en tiempos de Guzmán el Bueno”, *Actas Simposio “San Isidoro del Campo 1301-2002*, Sevilla, 2004, p. 153.

³ FALCÓN, Teodoro: “Antecedentes sevillanos de iglesias fortificadas mexicanas”, *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América (La Rábida, 1982)*, Sevilla, 1983, pp. 399-409.

Coria y el Aljarafe; y en 1285, llegaron hasta los muros de Sevilla, haciendo cautivos a 150 mujeres y 400 hombres, después de matar a 500 agosteros que recogían la cosecha en el valle del Guadalquivir⁴.

El Aljarafe sevillano, comarca expuesta en repetidas ocasiones a aquellas razas poseía torres que defendían las alquerías y cortijos al propio tiempo que avisaban a los campesinos con señales de humo del inminente peligro. Algunas de ellas quedan como la desmochada de la hacienda de Loreto en Espartinas, la del infante don Fadrique en Albaida, o la de San Antonio en Gerena⁵. Por otra parte, iglesias como la de San Pedro de Sanlúcar la Mayor, frente a los restos de las murallas almohades, muestran su ábside coronado de almenas. De gran interés por su complejidad y puertas propias de una fortificación es también la iglesia de la Asunción de Huévar, cuyo término y tierras de olivar pertenecieron al almirante Ramón de Bonifaz y a los cómitres y maestros calafates así como a los adalides almogávares y almocadenes aunque más tarde Alfonso X donó casi toda la alcaria al concejo hispalense⁶. Por otra parte, en la ribera del Guadalquivir, la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves de La Rinconada presenta asimismo su cabecera almenada⁷ mientras que la iglesia parroquial de La Puebla del Río consistía también en un templo fortificado como se ha podido demostrar. Dicha población vecina a Coria fue repoblada por 200 hombres en 1272 y se llamó en un principio La Guardia, dada su finalidad defensiva⁸. Su iglesia de Nuestra Señora de la Granada, edificio de una sola nave cubierta por bóvedas de nervadura al que en época moderna se añadió una nave de crucero con bóvedas de aristas, ha sido interpretada como un templo fortificado de fines del siglo XIII. El grosor de sus muros habla de su carácter fortificado y según la documentación conservada en 1774 perdió su aspecto almenado y hasta 1803 era un templo de una sola nave⁹.

En este sentido, Coria del Río desempeñaba un importante papel en la defensa de la ribera del Guadalquivir, frecuente lugar de paso de los benimerines en sus cabalgadas hacia Sevilla y el Aljarafe, siendo considerada por razones estratégicas junto con Triana, Alcalá de Guadaíra y Alcalá del Río, “guardas y

⁴ GONZÁLEZ, Julio: *Repartimiento de Sevilla*, I, Madrid, 1951, pp. 224-225.

⁵ GONZÁLEZ, Julio: *Repartimiento de Sevilla*, *op. cit.*, pp. 424-429.

⁶ HERNÁNDEZ DÍAZ, José, SANCHO CORBACHO, Antonio, COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, IV, Sevilla, 1955, pp. 269-273.

⁷ VV.AA: *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*, II, Madrid, 1985, p. 389.

⁸ GONZÁLEZ, Julio: *op. cit.*, pp. 393-394.

⁹ ARANDA CAMPOS, Antonio: *Historia de un templo fortaleza. Análisis y evolución arquitectónica de la iglesia parroquial de La Puebla del Río*, La Puebla del Río (Sevilla), 1999, pp. 30-31; Ídem: “El templo parroquial de La Puebla del Río. Evolución arquitectónica de una iglesia fortificada a orillas del Guadalquivir” en ESCACENA CARRASCO, José Luis: *La Puebla del Río. Miscelánea histórica*, Sevilla, 2010, pp. 79-92.

collaciones de Sevilla”¹⁰. Había sido repoblada por Alfonso X en 1265 con 150 catalanes¹¹, sufriendo diversas razzias, singularmente, la de 1277, mencionada en la cantiga 323 del Rey Sabio, “Como Santa Maria ressucitou uu menynno en Coira, hua aldea que é preto de Sevilla” (“Como santa María resucitó a un niño de Coria, una aldea que hay junto a Sevilla”). Ante el inminente peligro del ataque musulmán toda la población huye despavorida, entre ellos un pobre hombre al que se acababa de morir su hijo, dejando el cadáver en la casa y encomendándose a la Virgen. Al parecer, los atacantes saquearon y devastaron el lugar, sin embargo, respetaron aquella casa y sus pertenencias con lo cual aquel devoto de María fue premiado además con un milagro porque cuando volvió su niño había recobrado la vida. Estos hechos ocurrieron, como precisa la cantiga: “En Coira, cabo Sevilla, / foi este miragre feyto no tempo que Aboyuçef/ passou ben pelo estreito d’ Algizira e a terra/ de Sevilla tod’ a eito correu, e muitas aldeas/ foron dos mouros queimadas”¹².

Así pues, el suceso se corresponde con la segunda campaña de Abú Yusuf en 1277, en que entrando por Tarifa llegó hasta Ronda y luego a Sevilla donde se enfrentó con las fuerzas cristianas, alcanzando los muros de la ciudad mientras ardían los campos de su entorno, capturando un enorme botín y numerosos cautivos¹³. Por consiguiente, la primitiva iglesia de Coria del Río podría datarse entre esa fecha de la razzia de 1277 y la de 1285, período en el que ya estaba asentada la población y necesitaba de un templo de tales características.

No obstante, la actual iglesia de Nuestra Señora de la Estrella presenta un aspecto exterior muy diferente al originario. Reformada en los siglos XVII y XVIII, los pilares y arcos primitivos serían sustituidos hacia 1620 con la intervención del maestro Antonio Rodríguez. En una segunda fase se reformaron la torre, las portadas y los camarines cuyas obras constan en un informe del arquitecto José Álvarez en 1776, correspondiendo a una restauración del siglo XX las obras realizadas en las cubiertas de las naves¹⁴. Sobre el zócalo en el lado izquierdo del presbiterio se encuentra un azulejo conmemorativo de la última restauración de la iglesia con la siguiente leyenda en letra gótica:

¹⁰ COLLANTES DE TERÁN, Francisco: “Los castillos del reino de Sevilla”, *Archivo Hispalense*, nº 58, 1953, pp. 134-136.

¹¹ GONZÁLEZ, Julio: *op. cit.*, I, p. 393; II, p. 344:1265, marzo 6, Sevilla. “Alfonso X da Coria del Río con Loya y Uncina a 150 pobladores catalanes” (A.M. de Coria del Río, leg. I, traslado del s. XV).

¹² MONTOYA, Jesús y JUÁREZ, Aurora: *Andalucía en las Cantigas de Santa María*, Granada, 1988, pp. 143 y 21.

¹³ GONZÁLEZ, Julio: *op. cit.*, p. 224. Sobre esta segunda invasión de los benimerines véase también GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Alfonso X el Sabio*, Ariel, Barcelona, 2004, pp. 322-324.

¹⁴ VV.AA.: *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*, II, *op.cit.*, p. 339.

“Este ábside o capilla mayor de Sta María de la Estrella se restauró con la colaboración de todo el pueblo de Coria el año 1983”.

“Nuestro agradecimiento a tres personas que colaboraron especialmente: D. Daniel Cardenal Escobar: Alarife, D. Ricardo Ronquillo Pérez: Arquitecto, D. Enrique Carrasco Zamudio: Cura Párroco. Alabado sea Dios y su Bendita Madre”.

Se trata de un edificio de tres naves separadas por tres pares de columnas toscanas en las que se apoyan arcos de medio punto en ladrillo con enmarcamientos a modo de alfiles que apean sobre un listel que corre por encima de las claves de todos los arcos, cubierta por armadura de madera la nave principal y de colgadizo con azulejos por tabla las dos naves laterales mientras el ábside de planta poligonal está precedido de un tramo rectangular de bóvedas de nervaduras que son los únicos vestigios del primitivo templo medieval. La armadura de cubierta en forma de artesa es de par y nudillo con lima bordón en sus cuatro ángulos mientras el harneruelo o almizate está constituido por cinco ruedas de lazo de doce de cuyas dos extremas penden piñas de mocárabes una de ellas renovada, afianzando la estructura nueve tirantas de hierro. Las naves laterales aparecen cubiertas de colgadizo con azulejos sobre tabla con rombos y estrellas de ocho puntas que parece ser el *leitmotiv* decorativo y simbólico del templo (Figura 1).

La portada principal a los pies del edificio presenta un hueco adintelado flanqueado por pilastras y rematado por frontón curvo con hornacina. La portada lateral correspondiente a la nave del Evangelio es semejante a aquella y en la cabecera de dicha nave se alza la torre de dos cuerpos que remata en chapitel cubierto de azulejos, habiéndose construido todo ello en el último tercio del siglo XVIII¹⁵.

Evidentemente, aunque desde el punto de vista espacial las tres naves y su armadura de cubierta mudéjar recuerdan el aspecto que debió tener el templo originario, su cabecera es el único resto del mismo. Si nos detenemos a contemplar el presbiterio se observa que aparece iluminado por dos huecos abocinados abiertos a ambos lados en el tramo poligonal de la cabecera. De este ámbito se conservan las basas de los pilares que constituyen el arco toral y que fueron excavadas durante la última restauración del templo. Los capiteles sobre los que apean las impostas de las que arranca dicho arco toral tanto el de la izquierda como el de la derecha presentan una decoración de hojas trifolias y pentafolias que recuerda el estilo tosco de los capiteles del ábside de la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves de Alanís, datada en el último tercio del siglo XIII¹⁶. De los seis capiteles restantes sobre los que reposaban los nervios de la bóveda sexpartita, dos no se ven por quedar detrás del actual retablo mientras el primero de

¹⁵ Íbidem, p. 339.

¹⁶ HERNÁNDEZ DÍAZ, José, SANCHO CORBACHO, Antonio, COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, I, Sevilla, 1939, p. 26.

la izquierda conserva la forma de un capitel de crochet y los otros cuatro están completamente erosionados. Se conservan las huellas de las columnas sobre las que reposaban dichos capiteles en que apeaban las nervaduras. Las dos claves de las bóvedas están decoradas con hojas cuadrifolias mientras el nervio longitudinal o espinazo que traba a ambas leva un baquetón en ángulo muy diferente al acostumbrado en punta de sierra. Resulta significativo que la clave del arco toral adopta la forma de un rombo en cuyo ángulo superior se inscribe una estrella de ocho puntas (Figura 2).

Al exterior la cabecera debió estar aterrazada y almenada como las iglesias parroquiales de la Puebla del Río y de La Rinconada, antes mencionadas¹⁷, con acceso por una escalera de caracol embutida en el muro lateral izquierdo del ábside y de tipo semejante a la que existe en la iglesia de santa Marina de Sevilla¹⁸.

Conforman el ábside tres pares de arcos apuntados más el impar correspondiente a la cabecera sobre contrafuertes como en la iglesia de San Antón de Trigueros¹⁹ y en la de San Isidoro del Campo²⁰ donde estos arcos actúan como matacanes. Los huecos de las ventanas al exterior presentan arcos de herradura apuntados y enmarcados por un alfiz. No obstante la completa remodelación exterior del ábside bajo el arco del lado impar de la cabecera aparecen dos estrellas de ocho puntas como las que se observan en el interior del templo (Figura 3).

Si consideramos el primitivo templo como un edificio mudéjar, según ha sido catalogado²¹ y clasificado²², aquellos arcos de herradura apuntados enmarcados en alfices serían los únicos elementos mudéjares de esta iglesia, habida cuenta de la estructura gótica antes mencionada y de que sólo el ábside sería la parte más antigua del edificio correspondiente al último tercio del siglo XIII, según se refleja en el plano dibujado por José Fagundo²³ (Figura 4). Los historiadores locales

¹⁷ *Vid supra* notas 7, 8 y 9.

¹⁸ CÓMEZ RAMOS, Rafael: *La iglesia de Santa Marina de Sevilla*, Sevilla, 1993, pp. 46-47.

¹⁹ MARIN FIDALGO, Ana: *Arquitectura gótica del Sur de Huelva*, 1982, p. 53.

²⁰ RESPALDIZA, Pedro: "El monasterio cisterciense de San Isidoro del Campo", *Laboratorio de Arte*, 9, 1996, pp. 23-47; Idem: "El monasterio de San Isidoro del Campo" en *San Isidoro del Campo (1301-2002. Fortaleza de la Espiritualidad y Santuario de Poder*, Sevilla, 2002, pp. 13-39; CÓMEZ RAMOS, Rafael: "Le monastère de San Isidoro del Campo à Santiponce (Séville), un enclave de la Reconquête dans l'Andalousie", *Mosteiros Cistercienses. História, Espiritualidade e Património*, II, Actas do Congresso realizado em Alcobça, 2012, Alcobça, 2013, pp. 139-155.

²¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, José, SANCHO CORBACHO, Antonio, COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, op. cit., II, 1953, p. 355.

²² VV.AA.: *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*, op. cit., II, p. 339.

²³ HERNÁNDEZ DÍAZ, José, SANCHO CORBACHO, Antonio, COLLANTES DE TERÁN, Francisco: op. cit., II, p. 352. Sobre la dicotomía gótico y mudéjar véase

están de acuerdo en admitir el origen medieval del templo no sólo por la evidencia de lo conservado sino por el testimonio de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio²⁴.

Llegados a esta tesitura podemos preguntarnos hasta qué punto los muros del templo actual corresponden o no a los muros de la iglesia medieval toda vez que espacialmente su división en tres naves armoniza con la cabecera a la que se añadió con posterioridad en la nave lateral derecha la capilla sacramental. Cabe plantearse pues la hipótesis de que aunque hayan sido sustituidos los antiguos pilares por los tres pares de columnas mencionadas, esos supuestos pilares no hayan existido nunca porque el templo no llegara a terminarse en el siglo XIII y haya sido continuado posteriormente si bien lo más probable es que todo el cuerpo de la iglesia hubiera sido destruido por el impacto del terremoto de 1755 y hubiera que construirla de nuevo.

Más arriba hemos mencionado en tres ocasiones la estrella de ocho puntas que aparece en distintos lugares del edificio. Y ocurre que esa estrella de ocho puntas es la que significaba al emblema de la orden militar de Santa María de España o de la Estrella creada por Alfonso X el Sabio en 1272 para defender la frontera con los musulmanes y en cuyo sello aparecía dicha estrella que tenía por centro a la Madre de Dios²⁵ sosteniendo al Niño en el brazo izquierdo y con un ramo de rosas en la mano derecha circundada por una orla en que se leía: “CAPITULI: ORDIS: MILICIE: SCE: MARIE: DE: CARTAGENIA” cuyo simbolismo queda claramente expresado por Alfonso X en la cantiga 325: “Con dereit’ a Virgen Santa/ a’ nome Strela do día/ cas si pelo mar grande/ como pela terra guía” (Figura 5).

La Orden de Santa María de España o de la Estrella fue fundada en 1272 teniendo como centro principal el puerto de Cartagena “puerto de mar de los buenos et de los mas señalados que a en Espanna, por do podemos servir a Dios en muchas maneras et señaladamente en fecho de allent mar contra gente pagana”. La nueva Orden militar cuyos estatutos eran semejantes a los de la Orden de

CÓMEZ, Rafael: “Una aproximación al arte mudéjar”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 53, 1983, pp. 41-48; Idem: “La introducción de la arquitectura gótica en Sevilla en el siglo XIII”, *Metropolis Totius Hispaniae. 750 Aniversario incorporación de Sevilla a la corona castellana*, Sevilla, 1998, pp. 107-118; MORALES, Alfredo: “Los inicios de la arquitectura mudéjar en Sevilla”, *Metropolis Totius Hispaniae*, op.cit., pp. 91-106; LÓPEZ GUZMÁN, Rafael: *Arquitectura mudéjar. Del Sincretismo medieval a las alternativas hispanoamericanas*, Madrid, 2000, pp. 23-62.

²⁴ PINEDA NOVO, Daniel: *Historia de la Villa de Coria del Río*, Gráficas Santa María, Coria del Río, 1968, pp.61-62; RODRÍGUEZ FRANCO, Juan R.: *Leyendo las Leyendas de la Iglesia Santa María de la Estrella de Coria del Río*, Sevilla, pp. 7-9.

²⁵ Véase una reproducción del sello del cabildo de esta orden militar (Archivo Histórico Nacional) en RODRÍGUEZ LLOPIS, Manuel (Coord.): *Alfonso X y su época. El siglo del Rey Sabio*, Barcelona, 2001, p. 97.

Calatrava y que se regía por la regla del Cister poseía cuatro conventos: Cartagena, sede central que se ocupaba de defender el Mediterráneo; Santa María de Portu o Puerto de Santa María para la defensa del Estrecho; Crumenae o La Coaña que se encargaba de la costa atlántica y San Sebastián que se ocupaba del litoral cantábrico; intitulándose de España y no de Castilla con lo que se evidencia el alcance del ambicioso proyecto alfonsí, antecedente estratégico de los modernos departamentos marítimos de Cartagena, Cádiz y El Ferrol. Después del desastre naval de la campaña de Algeciras en 1279 y la cruenta derrota de la Orden de Santiago al año siguiente en la batalla de Moclín, los caballeros de Santa María de España pasaron a engrosar las más que disminuidas filas santiaguistas pasando a esta Orden todos sus bienes, con lo cual desaparecía la Orden de la Estrella²⁶ aunque no su simbolismo ya que la estrella –Nuestra Señora de la Estrella– los guiaba tanto de noche como de día así por tierra como por mar.

Desgraciadamente, no se conserva la imagen titular de la parroquia de Coria del Río, destruida y quemada en el saqueo del templo el 12 de mayo de 1931²⁷ y la actual Virgen de la Estrella es una imagen moderna de candelero²⁸. Parece posible que aquella imagen fuese del mismo tipo que la Virgen de la Encarnación de Villanueva del Río, destruida también en 1936²⁹, y semejante a algunas otras que se han conservado aunque muy restauradas como la Virgen de Valme de Dos Hermanas o la Virgen de Aguas Santas de Villaverde del Río, todas ellas ubicadas en poblaciones de la ribera del Guadalquivir³⁰.

²⁶ MENÉNDEZ PIDAL, Juan: “Noticias acerca de la orden militar de Santa María de España”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 17, 1907, pp. 161-180; LOMAX, Derek W.: *Las Ordenes Militares en la Península Ibérica*, Instituto de Historia de la Teología Española, Salamanca, 1976, pp. 67-68; CÓMEZ RAMOS, Rafael: “Sobre la orden militar de Santa María de España”, *Archivo Hispalense*, 59, 1976, p. 142; TORRES FONTES, Juan: “La Orden de Santa María de España”, *Anuario de Estudios Medievales*, 11, 1981, pp. 795-821; Ídem: “El monasterio cisterciense de Santa María la Real de Murcia”, *Medievo Hispano. Estudios in memoriam del Prof. Derek W. Lomax*, Sociedad Española de Estudios Medievales, Madrid, 1995, pp. 369-383; Ídem: “La Orden de Santa María de España y el Monasterio de Santa María la Real de Murcia”, *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*, II, 2000-2001, El Puerto de Santa María, pp. 83-95; GALERA GRACIA, Antonio: *Orden militar y religiosa de Santa María de España*, Murcia, 2014.

²⁷ HERNÁNDEZ DÍAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: *Edificios religiosos y objetos de culto saqueados y destruidos por los marxistas en los pueblos de la provincia de Sevilla*, Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico, Sevilla, 1937, p. 102.

²⁸ VV.AA., *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*, II, *op.cit.*, p. 341.

²⁹ HERNÁNDEZ DÍAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: *Edificios religiosos y objetos de culto saqueados...*, *op. cit.*, pp. 208- 209, fig. 153.

³⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, José: *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo reino de Sevilla*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1971, pp. 17 y 23.

Así pues, no se conserva ningún testimonio iconográfico de aquella imagen de la Virgen de la Estrella aunque bien podría establecerse un claro referente si consideramos la muy restaurada imagen de Santa María del Puerto o de España de la iglesia del castillo de san Marcos de El Puerto de Santa María (Cádiz)³¹. No obstante, el único testimonio fidedigno sería la pequeña imagen de marfil que llevaba colgada un caballero de la Orden de la Estrella, según la cantiga 78 que Alfonso el Sabio dedicó a Santa María de España y que aparece entre sus manos en la última viñeta de la miniatura correspondiente, imagen de marfil que sería semejante en su tipología a la Virgen de las Batallas de la catedral de Sevilla³² aunque ciertamente la imagen que aparece en el centro del sello en forma de estrella de ocho puntas es la Virgen del Rosell de Cartagena, patrona de la Orden, a la que dedicó el Rey Sabio la cantiga 332 (Figura 6).

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2014

Fecha de aceptación: 28 de noviembre de 2014

³¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, José: *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo reino de Sevilla*, op. cit., p. 17.

³² HERNÁNDEZ SERNA, Joaquín: “La Orden de la Estrella, o Santa María de España, en la cantiga 78 del Cód. de la Biblioteca Nacional de Florencia”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 1980, pp. 149-168; MONTROYA MARTÍNEZ, Jesús: *El libro historiado. Significado socio-político en los siglos XIII-XIV*, Madrid, 2005, pp. 296-298; GALERA GRACIA, Antonio: *Orden militar y religiosa de Santa María de España*, op. cit., pp. 72-75. *Ibidem*, p. 57. En una de las llamadas capillas de los alabastros del trascoro de la catedral de Sevilla se encuentra una imagen con la advocación de la Virgen de la Estrella, tallada en el segundo tercio del siglo XVI, a la que daban culto los mozos de coro de la catedral. Véase GUERRERO LOVILLO, José: *Guía artística de Sevilla*, Barcelona, 2ª ed., 1962, p. 78; MARTÍNEZ ALCALDE, Juan: *Imágenes sevillanas de la Virgen (Semblanza abreviada de más de 250 títulos marianos)*, Sevilla, 1991, p. 61; Ídem: *Sevilla Mariana: Repertorio iconográfico*, Sevilla, 1997, pp. 208-209.



Figura 1. Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, Coria del Río (Sevilla).
Interior (Rafael Cómez).



Figura 2. Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, Coria del Río (Sevilla).
Ábside (Rafael Cómez).



Figura 3. Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, Coria del Río (Sevilla). Exterior del ábside (Rafael Cómez).

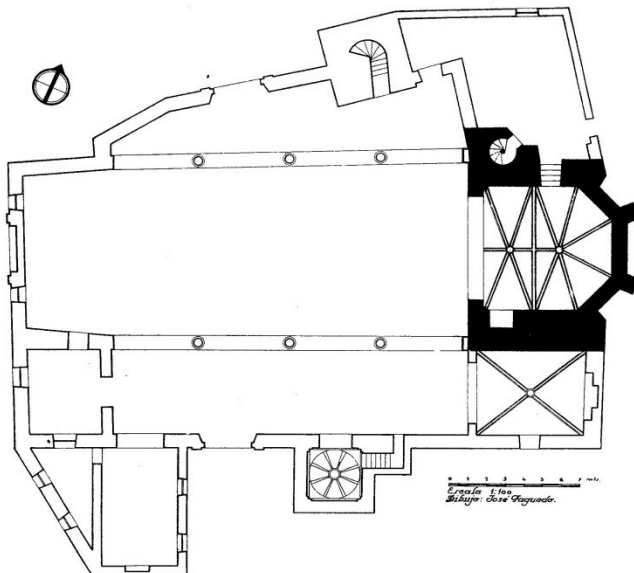


Figura 4. Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, Coria del Río (Sevilla). Planta de José Fagundo, *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, II, (1953), p. 153.



Figura 5. Sello de la Orden Militar de Santa María de España o de la Estrella (Archivo Histórico Nacional).



Figura 6. Cantiga 78: La Orden de Santa María de España (Cód. B.R. 20, f. 100, Biblioteca Nacional de Florencia).